



J. L. PINOS

menos corto, sólo cabe esperar de ellos una estabilización en sus servicios y, desde luego, no una ampliación sustancial.

El problema fundamental de cara a una coordinación posterior estriba en un nulo control de estas entidades privadas por la Administración. Y eso son más que palabras, más que una frase hecha. A título ejemplar podemos contar lo que alguien puede llamar una anécdota, pero

que, por la entidad del hecho tratado, traduce una deficiente fiscalización de estos organismos privados: en el año 1973, el jefe provincial de Sanidad se dirigió al jefe local de Tarancón, interesándose por el número de camas de que disponía la "Clínica la Inmaculada", privada; propiedad del doctor Falero, sucediéndose cuatro días después, con la premura que exigía tal información, respuesta por parte de éste indicando que

tal hospital ¡llevaba cerrado seis años! Exactamente, desde el año 1966.

### Otra pertinaz "sequía": la sanitaria

Cuando la Organización Mundial de Salud hablaba de un índice de 10-12 camas por cada mil habitantes, daba una orientación, susceptible de ser reconsiderada en función de diversos condicionamientos: geografía, composición y evolución demográficas, nivel cultural, espectro de morbilidad y mortalidad, etc. Naturalmente, no es lo mismo

#### EVOLUCION EN EL NUMERO DE CAMAS

En 1968	10 centros con 328 camas
En 1970	8 centros con 349 camas
En 1972	8 centros con 449 camas
En 1975	6 centros con 425 camas

Fuentes: Anuario de Estadística. 1970

Catálogo de Hospitales. 1971

Jefatura Provincial de Sanidad.

Cuenca. 1975.

